

# SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DESTINADA A FINANCIAR LOS GASTOS DERIVADOS DE CELEBRACION DEL DIA DE CANARIAS

## 1. NOMBRE DEL BENEFICIARIO:

Denominación: **FUNDACION CANARIA DE MERIDA**

- Siglas: **FUNCAMER**

- N.I.F/ RIF: **J-40131833-9**

- Domicilio: **Av. Andrés Bello, centro Comercial San Antonio, local 14**

Calle y número: **Avenida Andrés Bello**

Código Postal: **5115**

Municipio: **Libertador**

Estado/Provincia/Comunidad Autónoma: **Mérida**

País: **Venezuela**

Teléfono/s fijo/s:

Móvil: **0414-3749191**

Correo electrónico: **samfuncamer@gmail.com**

## 2. IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN QUE SE SOLICITA, EN EUROS: 1.500 ,00 €, CERO EUROS

## 3. DATOS PERSONALES DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA QUE TIENE CAPACIDAD PARA SOLICITAR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO DE CANARIAS:

- Cargo que ocupa en la entidad beneficiaria: **Presidenta**

- Nombre: **Ramona del Carmen**

- Apellidos: **Suárez de González**

- Cédula de Identidad/D.N.I./Pasaporte: **V- 4.470.869**

- Teléfono/s de contacto: **0414-3749191**

- Correo electrónico: **ramonadelsuarez@gmail.com**

## 4. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO/ACTIVIDADES PARA LAS QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN. (Si no hay espacio suficiente, se adjuntará a la presente solicitud)

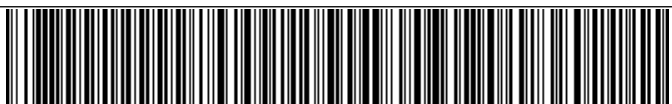
El motivo que nos conlleva a realizar esta solicitud es para la celebración del día de Canarias de todos los canarios de los Estado Táchira, Mérida y Trujillo, estamos motivados a la realización de esta actividad ya que desde nuestros inicios nunca hemos realizados estas actividades, además en estos tiempos de soledad, y el mismo sistema con el que nos estamos desarrollando pues un poco de atención y celebración sería muy importante.

## 5. LOS FONDOS SOLICITADOS AL GOBIERNO CANARIO SERÁN DESTINADOS A FINANCIAR LOS GASTOS DESCRITOS EN LA MEMORIA INCLUIDA EN LA PRESENTE SOLICITUD.

## 6. PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS (adjuntar a la presente solicitud).

## 7. PRESUPUESTO (adjuntar a la presente solicitud.)

## 8. DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE:



- El solicitante no ha recibido ayudas, subvenciones u otras atribuciones patrimoniales gratuitas con el mismo objeto de cualquier Administración, Ente público, entidades privadas o particulares. En caso contrario, se consignarán las solicitadas y el importe de las recibidas.
- El solicitante no tiene pendiente ningún tipo de obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma ni con la seguridad social.
- El solicitante no se haya inhabilitado para recibir ayudas o subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- El solicitante no tiene pendiente de justificar subvenciones anteriores.
- El solicitante no tiene pendiente de reintegro subvenciones concedidas con anterioridad por cualquier órgano de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias o de sus Entidades de Derecho Público vinculadas o dependientes, siempre que la resolución de reintegro sea firme en vía administrativa.
- El solicitante reúne todos los requisitos exigidos por la normativa vigente para obtener la condición de beneficiario de la subvención que se solicita, no estando incurso en ninguna de las circunstancias previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

**DECLARAMOS** la veracidad de todos los datos contenidos en esta solicitud.

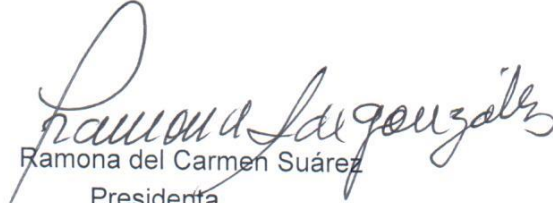
En, Mérida a veintiséis días del mes de mayo de 2026

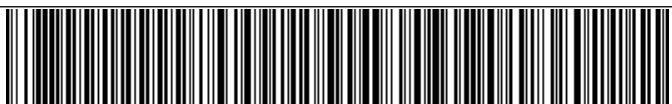
Sello de la Entidad



Representante de la Entidad

Fdo.:

  
Ramona del Carmen Suárez  
Presidenta



## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Tratamiento:** GESTIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ORGANIZACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO

**Responsable del Tratamiento:**

Viceconsejería de Acción Exterior. Presidencia del Gobierno.

**Finalidad del tratamiento:**

Registro, grabación, valoración y baremación de las solicitudes formuladas para la concesión de las subvenciones solicitadas de conformidad con lo previsto en la Ley 38/2003, General de Subvenciones y Decreto 36/2009, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias.

**Derechos de personas interesadas:**

Las personas que actúen en nombre y representación de las entidades solicitantes podrán ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas de los datos de carácter personal contenidos en tratamientos de la titularidad de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias accediendo al procedimiento puesto a su disposición en la siguiente dirección web:

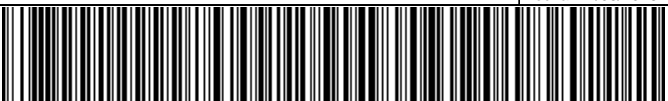

<https://sede.gobcan.es/sede/procedimientos>

**Información adicional:**

Puede consultar la información sobre el tratamiento de forma detallada en la siguiente dirección web:

<http://www.gobiernodecanarias.org/https://www.gobiernodecanarias.org/administracionespublicas/tratamientodatos/tratamientos/presidencia/vae/>

**ILMO. SR. VICECONSEJERO DE ACCIÓN EXTERIOR**

OTROS	
Expedido por: MARIA JESUS ALBERTOS MARRERO - ADMINISTRATIVO	Fecha: 27/05/2026 - 08:37:05
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
ENTRADA - N. General: 1143242 / 2026	Fecha: 27/05/2026 - 08:37:31
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000ArjxV3TrQvviuziPua8bew==	 
El presente documento ha sido descargado el 27/05/2026 - 08:37:49	



## SOLICITUD DE ABONO ANTICIPADO

D/D<sup>a</sup>: Ramona del Carmen Suárez de González, con DNI/Cédula/Pasaporte número: V-4.470.869, en calidad de representante de la entidad beneficiaria: FUNDACION CANARIA de Mérida "Funcamer".

### EXPONE

Que se ha solicitado una subvención para financiar ACTIVIDAD PARA LA CELEBRACION DEL DIA DE CANARIAS "FUNCAMER" y dado que no disponemos de recursos suficientes para financiar la ejecución de la actividad subvencionada, sin la previa entrega de la totalidad de los fondos públicos,

### SOLICITA

Que de conformidad con el artículo 37,3 del Decreto 36/2009, de 31 de marzo por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias, se proceda al abono anticipado del 100% del importe de la subvención que, en su caso, sea concedida a la entidad que represento, ya que no podemos desarrollar la actividad sin la entrega de los fondos, al carecer de recursos propios para afrontar la totalidad de los costes.

En, Mérida a los veintiséis días del mes de mayo de 2026



*Ramona de González*  
Edo. El Representante Legal de la Entidad

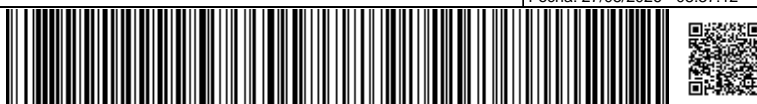
ILMO. SR. VICECONSEJERO DE ACCIÓN EXTERIOR

OTROS

Expedido por: MARIA JESUS ALBERTOS MARRERO - ADMINISTRATIVO

Fecha: 27/05/2026 - 08:37:12

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000rDaauQGgEFd9I1KfnDEEGQ==



El presente documento ha sido descargado el 27/05/2026 - 08:37:51